

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2023-GRA/DRTPCA/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

1	NÚMERO DE ACTA	
----------	-----------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
En el Distrito de Ayacucho a los 16 días del mes de marzo del año 2023, en la Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 10:25 horas, con la presencia del representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado con la RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 052-2023-GRA/GG-GRI-DRTPCA, quién está encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Subasta Inversa Electrónica N° 02-2023-GRA-/DRTPCA/OEC-2 (Segunda Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 para la Obra Mantenimiento Rutinario de la Carretera desvío PE-3S (Huayllapampa) Quinua San Francisco, a partir del km 62+000 al km 172+00 ruta Nacional PE-28B", a fin de EFECTUAR LA APERTURA DE OFERTAS, MEJORA DE PRECIOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN						
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de:							
Conductor del Proceso:	CPC. ALEJANDRO HUAMANRIMACHI MOLINA	Titular	X	Suplente		Dependencia	UASA

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, los siguientes participantes se registraron electronicamente en el proceso:				
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Item(s) a los	
1	TINEO JUZCAMAYTA ALBERTH NAHUM	10744663241	1	VALIDO
2	NEGOCIACIONES SHALOM S.R.L.	20494800323	1	VALIDO
3	ESTACION DE SERVICIOS KANAFI E INVERSIONES E.I.R.L.	20608791591	1	VALIDO

5	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON SUS PROPUESTAS (ELECTRONICAMENTE) EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS BASES					
N°	Nombre o razón social del postor	RUC	Nombre del representante legal o representante común del consorcio	Fecha de presentación	Hora de presentación	CONDICION
1	ESTACION DE SERVICIOS KANAFI E INVERSIONES E.I.R.L.	20608791591		12/03/2023	11:58:30	Valido
2	NEGOCIACIONES SHALOM S.R.L.	20494800323		15/03/2023	18:55:44	Valido
3	TINEO JUZCAMAYTA ALBERTH NAHUM	10744663241		15/03/2023	19:07:37	Valido

6	Acto seguido, se procede con la revision de las propuestas tecnicas de los mencionados postores					
RESULTADOS						
N°	DOCUMENTO DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR N° 01	POSTOR N° 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
		TINEO JUZCAMAYTA ALBERTH NAHUM	NEGOCIACIONES SHALOM S.R.L.	ESTACION DE SERVICIOS KANAFI E INVERSIONES E.I.R.L.		
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, PUJA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 02-2023-GRA/DRTCA/OEC-2
(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

5	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE		
6	f) El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

7 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS/RECHAZADAS						
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	CONDICIONES			
1						
El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de:						
ESTADO		ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA

8 RESULTADO DEL PERIODO DE LANCES:					
ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	RUC	ULTIMA OFERTA	ORDEN DE PRELACION	OBSERVACION
1	NEGOCIACIONES SHALOM S.R.L.	20494800323	S/. 219,618.00	1	
2	TINEO JUZCAMAYTA ALBERTH NAHUM	10744663241	S/. 224,266.00	2	
3	ESTACION DE SERVICIOS KANAFI E INVERSIONES E.I.R.L.	20608791591	S/. 231,819.00	3	

9 ACUERDO ADOPTADO:			
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito al artículo 43 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, decide OTORGAR LA BUENA PRO del procedimiento de selección Subasta Inversa Electrónica N° 02-2023-GRA-GRA-/DRTCA/OEC-2 (Segunda Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la contratación para la ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA LA OBRA MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA CARRETERA DESVIO PE-3S (HUAYLLAPAMPA) QUINUA SAN FRANCISCO, A PARTIR DEL KM 62+000 AL KM 172+00 RUTA NACIONAL PE-28B, conforme se detalla a continuación:			
ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADJUDICADO	NEGOCIACIONES SHALOM S.R.L.	S/. 219,618.00

Siendo las 12:31 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

10 NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES O DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIAL.
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE